



# SEMÁFORO MINERO

09 DE OCTUBRE, 2023

## BRECHAS - REFLEXIÓN PARA INCORPORAR ESAS AGENDAS DE LAS REGIONES A LA AGENDA DEL SECTOR MINERO

Arequipa registra 17 mil mineros artesanales pendientes de formalización

Fuente: IIMP

## DESARROLLO TERRITORIAL - OPORTUNIDAD COMO SECTOR

SNMPE exhorta a resolver la burocracia, minería ilegal e inestabilidad política

Fuente: IIMP

## LA MINERÍA ES EL MOTOR DE DESARROLLO DEL PAÍS

PERUMIN 36: Líderes mineros suscribieron Compromiso de Bienestar y Desarrollo Sostenible

Fuente: IIMP

# EL COMPROMISO DE NUESTRA INDUSTRIA POR UN PERÚ MEJOR

Darío Zegarra, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú



Desde el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú tenemos claro que el desarrollo territorial es una oportunidad positiva para el sector minero, por su naturaleza descentralizadora.

Somos un sector en el que las empresas se comprometen por largos periodos de tiempo en territorios donde usualmente hay una presencia muy modesta e incluso inefectiva del Estado, donde hay falta de infraestructura social, de calidad de servicios, educación, salud, etc. Y las poblaciones quieren ver transformados los recursos naturales - que son de todos los peruanos y nosotros como mineros somos responsables de su puesta en valor - en resultados que incluyan infraestructura y servicios de calidad.

En ese sentido, nos complace haber dado un paso importante con la firma del Compromiso de Bienestar y Desarrollo Sostenible, realizado en el marco de PERUMIN 36 Convención Minera.

En dicho documento más de 20 empresas y asociaciones del sector minero peruano nos hemos comprometido a trabajar de la mano con el sector público para afianzar la igualdad de oportunidades y el progreso nacional.

De esa manera, apoyaremos en la elaboración de un plan de desarrollo de infraestructura que sea sostenible y consensuado, formaremos un grupo de trabajo multifactor que contribuya a priorizar y agilizar las inversiones públicas, fomentaremos el estudio prospectivo integral del territorio nacional y así como la transparencia en la ejecución de obras públicas y privadas.

Sin duda, la minería es uno de los principales motores del desarrollo del país. Nos da una estabilidad

económica que ha sido reconocida con mucha claridad como una de las más resilientes en la región, a pesar de todos los desafíos que hemos afrontado a nivel climático, político y social.

Es cierto también que todavía hay brechas por cerrar y desafíos por superar. Como comentaba recientemente la directora ejecutiva de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Angela Grossheim, la industria minera peruana tiene temas que atender con urgencia en cuanto a burocracia, formalización laboral, minería ilegal e inestabilidad política. Para lo cual se requiere una mirada conjunta de todos los actores involucrados.

No es posible que para ejecutar un proyecto minero en el Perú se tengan que realizar alrededor de 240 trámites con 29 instituciones distintas. Esperamos que la puesta en marcha de la Ventanilla Única Digital del sector minero (VUD - Minem) ayude a agilizar esta traba burocrática para el desarrollo de la actividad manera.

Asimismo, impulsar la formalización de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) es urgente, dado el notable crecimiento de la actividad ilegal en el país, generando violencia y vulnerando los derechos humanos y ambientales.

Tenemos conocimiento de que solo en la región Arequipa hay un promedio de 17,000 mineros artesanales que no están formalizados y los avances con aquellos que tramitan sus permisos son lentos. Por lo cual se necesita revisar las condiciones y el marco legal para mejorar este proceso.

Creo que cada vez más estamos más convencidos de que es acercándonos y escuchándonos que las propuestas se robustecen y esto es en favor del país.